

## **Proceso de protección del patrimonio arqueológico de pueblos originarios localizado en el antiguo territorio muisca de Ramiriquí.**

**Roberto Carlos Cruz Vargas y Henry Javier Peña Cañón.**  
**Director: Jorge Alberto Valcárcel García.**  
**2009**

Esta monografía de grado para aspirar al título de abogado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), fue elaborada por dos estudiantes-investigadores participantes en *Huitaca*, un grupo de investigación interdisciplinario de la Facultad de Derecho de esta Universidad dedicado a la indagación en antropología jurídica del patrimonio arqueológico de Ciénega, Motavita, Ramiriquí y Tunja. En este contexto los autores se preguntaron sobre las gestiones que se adelantan en torno a la protección de los vestigios arqueológicos muisca compartidos por los municipios actuales de Ramiriquí y Ciénega -que componen el antiguo territorio muisca de Ramiriquí-, ante la situación de abandono y desconocimiento de este patrimonio de importancia nacional y regional.

Definido el eje problemático de la investigación los autores adelantaron actividades teóricas y prácticas con el propósito de reconocer el patrimonio arqueológico existente en los municipios seleccionados y, a su vez, gestionar, desde el propio proceso de investigación, la protección del patrimonio como motivación principal de la monografía. De un lado, se adelantó la revisión bibliográfica de textos publicados desde los cronistas hasta finales de la década de 1990 relacionados con temas como la cultura muisca, el territorio que ocupó y la organización política y social. Se sumó a esta revisión la lectura de los lineamientos y normas del ordenamiento jurídico colombiano sobre el patrimonio arqueológico –mueble e inmueble- considerado patrimonio de la nación, así como la persistencia de algunos rasgos culturales muisca intangibles, presentes en las comunidades actuales.

De otro lado, los investigadores desarrollaron un trabajo de campo en dos frentes. En el primero, se llevó a cabo el inventario de los bienes patrimoniales de carácter arqueológico de interés para la investigación, a partir de la observación directa de los objetos y lugares localizados en las márgenes del río Guayas conocido, a su vez, con los nombres de Juyasia, Viracachá y Jeroglíficos. El resultado del inventario permitió identificar, clara y ordenadamente, los siguientes bienes arqueológicos: la Cueva de la guacamayas, tres monolitos, un petroglifo y trece pictografías, algunas de gran tamaño denominadas “murales pictográficos” como las ubicadas en el Adoratorio de los indios (vereda Guatareta). Los autores reconocen el trabajo de Roberto Lleras como el principal antecedente al catalogar,

en 1989, el arte rupestre de la vereda mencionada, identificado como *Complejo de arte rupestre del río Guayas*. Asimismo, se empleó como herramienta para el inventario la ficha de registro del arte rupestre elaborada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), suministrada por el Museo Arqueológico de Tunja (MAT) de la UPTC y, al respecto, los investigadores llaman la atención sobre la inexistencia de fichas similares para registrar los datos de los demás bienes arqueológicos distintos a petroglifos y pictografías.

El otro frente del trabajo de campo consistió en encuentros y entrevistas con individuos directamente relacionados con el patrimonio arqueológico en su vida cotidiana, y con comunidades que como Nación Muisca Chibcha aportaron conocimientos a la investigación. Igualmente el proceso investigativo se enriqueció en el contacto con profesionales y vecinos de los municipios con quienes se realizaron caminatas de reconocimiento y sensibilización sobre el patrimonio en el territorio estudiado.

Paralelamente al avance de la investigación, los autores, junto con otros miembros de *Huitaca*, establecieron diversas formas de contacto con los agentes públicos involucrados en la protección del patrimonio, entre ellas el derecho de petición, con varios objetivos entre los que se destaca el interés del grupo por informar el trabajo que realizan en beneficio del patrimonio, propiciar la coordinación entre los niveles de gobierno municipal, departamental y nacional, y gestionar la inclusión del patrimonio arqueológico en los planes de ordenamiento territorial, a partir de la información recogida en el inventario. Como resultado del trabajo de gestión derivado de la investigación, los autores concluyen que el municipio de Ramiriquí demostró gran compromiso frente al patrimonio arqueológico y algunas instituciones como el ICANH valoraron la labor que realizan.

La incorporación de anexos de la monografía como las fichas de inventario, los documentos relacionados con el trabajo de campo con la comunidad y la correspondencia de gestión ante la administración pública, le dan a este texto un carácter especial como memoria de un recorrido que permite conocer la relación entre los agentes involucrados en la protección del patrimonio, así como la actualización del conocimiento sobre el patrimonio arqueológico.